Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SIETE.

Para que no falte el auasto y se haga
saver al dho Contador este decreto
para q señale dia el qual desde luego
su mrd le deja señalado para dar dha
ta y dada prozeder al apremio por
la cant liquida q debiere entrar en
arcas =

Tierra en el Rio

La ziud dijo q porq.to sea reconozido q
los salitres q estan en el Rio de tazue
no sacan la tierra de ellos a los bare
ros q les esta señalado y la hechan
en los caminos q lindan con dhos sa
litres y en dho Rio = Y tambien se
tiene entendido q muchos vez.os sa
can la tierra de las obras q tienen en
sucasas y la hechan en la madre de
dho Rio de viendolo hazer a las espal
das del azud de q se sigue el grave
juizio q se deja con direzar y para
obrar lo q los dhos salitreros qui
ten la tierra q hubieren hechado en
dhos caminos y dho Rio y la saquen
a los sitios señalados y para q asi se
execute se nombran por comiss.os a los
Sres D.n Joan Ximenez y D.n Joan de Ar